

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 613-1-LE25
**SERVICIO TÉCNICO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS
 PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA SEREMI MINVU AYSÉN"**

Con fecha 31 de marzo de 2025 y siendo las 15:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N°106, de (V. y U.), de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 613-1-LE25, destinada a contratar "**SERVICIO TÉCNICO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA SEREMI MINVU AYSÉN**", procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 01 oferta, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT o RUN
ROAL MAGAÑA SPA	77.935.049-5

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
ROAL MAGAÑA SPA	N/A	S/C	N/A

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.
- (3) El Proponente cumple con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS		
	Plazo de Ejecución	Tiempo de respuesta	Garantía
ROAL MAGAÑA SPA	N/C	N/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) El proponente ROAL MAGAÑA SPA, RUT N° 77.935.049-5, no cumple el/los requisitos de admisibilidad de las ofertas 1.6.2.- "Plazo de Ejecución de los Trabajos" y 1.6.3 "Tiempo de respuesta ante emergencia o imprevisto", ya que declara 05 días como plazo de ejecución mientras que las bases solicitan un plazo no superior a dos días y tiempo de respuesta declara 40 horas mientras que se establecen en las bases un máximo de 24 horas; por lo que su propuesta se declara inadmisibile.

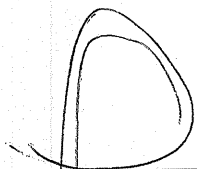
4.- OBSERVACIONES

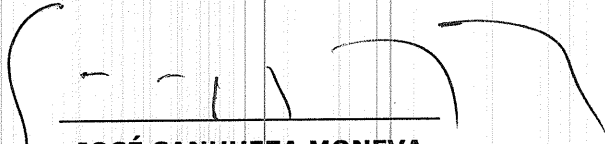
Se advierte que el proponente registra domicilio en la comuna de Lampa, Región Metropolitana, por lo que no es viable la prestación del servicio en los plazos requeridos por esta Secretaría Regional Ministerial, no resultando conveniente para los intereses de este organismo.

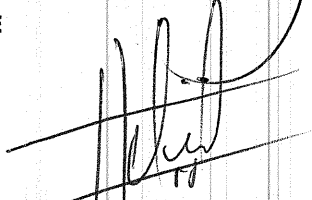
5.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 613-1-LE25, destinada a contratar el servicio de "**SERVICIO TÉCNICO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA SEREMI MINVU AYSÉN**", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Aysén:

- a. **Declarar desierto el proceso licitatorio cuando, en atención que la única oferta recibida no se ajusta a los requisitos de admisibilidad de las ofertas, establecidos en el punto 1.6 de las Bases Administrativas.**


 PAZ MIRANDA REYES
 ANALISTA DE LA SECCIÓN DE
 ADM. Y FINANZAS


 JOSÉ SANHUEZA MONEVA
 ANALISTA DE LA SECCIÓN DE
 ADM. Y FINANZAS


 HELMUT WEISSER CARDENAS
 ANALISTA DEL DEPARTAMENTO
 DE DESARROLLO URBANO